

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## SUPER STOP BROT 18



Versión 1 Fecha de emisión: 27/10/2022

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 23/02/2023

Página 1 de 10  
Fecha de impresión: 21/07/2023

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

#### 1.1 Identificador de producto.

Nombre del producto: SUPER STOP BROT 18

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

Fitoregulador

#### Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **Productos Agroquímicos para la Sanidad vegetal AGROPAMENA S.L.**  
Dirección: Camino Nuevo 112  
Población: Alcobendas  
Provincia: Madrid  
Teléfono: +34609209039  
Fax: +34916501796  
E-mail: [jugi@agropamena.com](mailto:jugi@agropamena.com)  
Web: [www.agropamena.com](http://www.agropamena.com)

#### 1.4 Teléfono de emergencia: (Disponible 24h)

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: +34 91 5620420.

Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Según el Reglamento (CE) No 1272/2008:

Aquatic Chronic 3 : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

#### 2.2 Elementos de la etiqueta.

##### Etiquetado conforme al Reglamento (CE) No 1272/2008:

Indicaciones de peligro:

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P501 Eliminar el contenido o el recipiente en ...

Indicaciones de peligro suplementarias:

EUH208 Contiene 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazolin-3-ona. Puede provocar una reacción alérgica.

Contiene:

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona, 1,2-bencisotiazolin-3-ona

piridazina-3,6-diol

#### 2.3 Otros peligros.

La mezcla no contiene sustancias clasificadas como PBT (Persistente, Bioacumulable y Tóxica).

La mezcla no contiene sustancias clasificadas como mPmB (muy Persistente y muy Bioacumulable).

La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## SUPER STOP BROT 18



Versión 1 Fecha de emisión: 27/10/2022

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 23/02/2023

Página 2 de 10  
Fecha de impresión: 21/07/2023

### SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

#### 3.1 Sustancias.

No Aplicable.

#### 3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

| Identificadores  | Nombre   | Concentración | (*)Clasificación - Reglamento 1272/2008   |  |
|--|--|---------------|---|--|
|  |  |               | Clasificación   | Límites de concentración específicos y Estimación de Toxicidad Aguda   |
| N. CAS: 123-33-1<br>N. CE: 204-619-9   | piridazina-3,6-diol  | 10 - 20 %     | Eye Irrit. 2,<br>H319 - Muta. 2,<br>H341 - STOT<br>SE 3, H335 -<br>Skin Irrit. 2,<br>H315                                       | -  |
| N. CAS: 68002-97-1<br>N. CE: 500-182-6   | alcohol graso etoxilado, C10-C16                           | 0.1 - 1 %     | Acute Tox. 4,<br>H302 - Aquatic<br>Acute 1, H400 -<br>Eye Dam. 1,<br>H318 - Skin<br>Irrit. 2, H315                              | -  |
| N. Índice: 613-088-<br>00-6<br>N. CAS: 2634-33-5<br>N. CE: 220-120-9<br>N. registro: 01-<br>2120761540-60-XXXX | 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona, 1,2-bencisotiazolin-<br>3-ona | 0.05 - 1 %    | Acute Tox. 4 *,<br>H302 - Aquatic<br>Acute 1, H400 -<br>Eye Dam. 1,<br>H318 - Skin<br>Irrit. 2, H315 -<br>Skin Sens. 1,<br>H317 | Skin Sens. 1,<br>H317: C ≥ 0,05<br>%   |
| N. Índice: 011-002-<br>00-6<br>N. CAS: 1310-73-2<br>N. CE: 215-185-5<br>N. registro: 01-<br>2119457892-27-XXXX | [2] hidróxido de sodio, sosa cáustica                      | 0 - 0.5 %     | Skin Corr. 1A,<br>H314  | Skin Corr. 1A,<br>H314: C ≥ 5 %<br>Skin Corr. 1B,<br>H314: 2 % ≤ C<br>< 5 %<br>Skin Irrit. 2,<br>H315: 0,5 % ≤<br>C < 2 %<br>Eye Irrit. 2,<br>H319: 0,5 % ≤<br>C < 2 % |

(\*) El texto completo de las frases H se detalla en la sección 16 de esta Ficha de Seguridad.

\* Consultar Reglamento (CE) N° 1272/2008, Anexo VI, sección 1.2.

[2] Sustancia con límite nacional de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

### SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica:

Tfno (24 horas) 91 562 04 20

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

#### Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial.

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## SUPER STOP BROT 18



Versión 1 Fecha de emisión: 27/10/2022

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 23/02/2023

Página 3 de 10  
Fecha de impresión: 21/07/2023

### Contacto con los ojos.

Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

### Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.

### Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

### **4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.**

No se conocen efectos agudos o retardados derivados de la exposición al producto.

### **4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.**

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

## SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto no presenta ningún riesgo particular en caso de incendio.

### **5.1 Medios de extinción.**

#### **Medios de extinción apropiados:**

Polvo extintor o CO<sub>2</sub>. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

#### **Medios de extinción no apropiados:**

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

### **5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.**

#### **Riesgos especiales.**

La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

### **5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.**

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua. Los restos de producto y medios de extinción pueden contaminar el medio ambiente acuático.

#### **Equipo de protección contra incendios.**

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

## SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

### **6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.**

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

### **6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.**

Producto peligroso para el medio ambiente, en caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local. Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

### **6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.**

Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante adecuado.

Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13).

### **6.4 Referencia a otras secciones.**

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## SUPER STOP BROT 18



Versión 1 Fecha de emisión: 27/10/2022

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 23/02/2023

Página 4 de 10  
Fecha de impresión: 21/07/2023

### SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

#### 7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

#### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 25 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

#### 7.3 Usos específicos finales.

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

### SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

#### 8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

| Nombre                            | N. CAS    | País       | Valor límite | ppm | mg/m <sup>3</sup> |
|-----------------------------------|-----------|------------|--------------|-----|-------------------|
| hidróxido de sodio, sosa cáustica | 1310-73-2 | España [1] | Ocho horas   |     |                   |
|                                   |           |            | Corto plazo  |     | 2                 |

[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) para el año 2022.

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

| Nombre   | DNEL/DMEL              | Tipo                                 | Valor                  |
|--|------------------------|--------------------------------------|------------------------|
| hidróxido de sodio, sosa cáustica<br>N. CAS: 1310-73-2<br>N. CE: 215-185-5 | DNEL<br>(Trabajadores) | Inhalación, Crónico, Efectos locales | 1 (mg/m <sup>3</sup> ) |
|  | DNEL<br>(Consumidores) | Inhalación, Crónico, Efectos locales | 1 (mg/m <sup>3</sup> ) |

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

#### 8.2 Controles de la exposición.

##### Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

|                                 |  |
|---------------------------------|--|
| Concentración:                  | 100 %  |
| Usos:                           | Fitoregulador  |
| <b>Protección respiratoria:</b> |  |
| EPI:                            | Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas   |
| Características:                | Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad. |
| Normas CEN:                     | EN 136, EN 140, EN 405   |



-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## SUPER STOP BROT 18



Versión 1 Fecha de emisión: 27/10/2022

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 23/02/2023

Página 5 de 10  
Fecha de impresión: 21/07/2023

|                                 |   |                               |       |
|---------------------------------|---|-------------------------------|-------|
| Mantenimiento:                  | No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial.   |                               |       |
| Observaciones:                  | Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante. |                               |       |
| Tipo de filtro necesario:       | A2  |                               |       |
| <b>Protección de las manos:</b> |   |                               |       |
| EPI:                            | Guantes de protección contra productos químicos   |                               |       |
| Características:                | Marcado «CE» Categoría III.   |                               |       |
| Normas CEN:                     | EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420  |                               |       |
| Mantenimiento:                  | Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.                                       |                               |       |
| Observaciones:                  | Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.  |                               |       |
| Material:                       | PVC (Cloruro de polivinilo)   | Tiempo de penetración (min.): | > 480 |
|                                 |   | Espesor del material (mm):    | 0,35  |
| <b>Protección de los ojos:</b>  |   |                               |       |
| EPI:                            | Gafas de protección con montura integral  |                               |       |
| Características:                | Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores.   |                               |       |
| Normas CEN:                     | EN 165, EN 166, EN 167, EN 168  |                               |       |
| Mantenimiento:                  | La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.  |                               |       |
| Observaciones:                  | Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc.  |                               |       |
| <b>Protección de la piel:</b>   |   |                               |       |
| EPI:                            | Ropa de protección  |                               |       |
| Características:                | Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.   |                               |       |
| Normas CEN:                     | EN 340  |                               |       |
| Mantenimiento:                  | Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantiza una protección invariable.   |                               |       |
| Observaciones:                  | La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad del usuario y el tiempo de uso previsto.   |                               |       |
| EPI:                            | Calzado de trabajo  |                               |       |
| Características:                | Marcado «CE» Categoría II.  |                               |       |
| Normas CEN:                     | EN ISO 13287, EN 20347  |                               |       |
| Mantenimiento:                  | Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona.   |                               |       |
| Observaciones:                  | El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajos para los cuales es apto este calzado.  |                               |       |

## SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico: Líquido

Color: amarillo

Olor: Inodoro

Umbral olfativo: No disponible

Punto de fusión: No disponible

Punto de congelación: No disponible

Punto/Punto inicial/intervalo de ebullición: 157 °C (Estimación en base a las indicaciones del Reglamento (CE) N°1272/2008)

Inflamabilidad: No aplicable

Límite inferior de explosión: No disponible

Límite superior de explosión: No disponible

Punto de inflamación: >93 °C

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## SUPER STOP BROT 18



Versión 1 Fecha de emisión: 27/10/2022

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 23/02/2023

Página 6 de 10  
Fecha de impresión: 21/07/2023

Temperatura de auto-inflamación: No disponible  
Temperatura de descomposición: No disponible  
pH: 8-10 (1%)  
Viscosidad cinemática: No disponible  
Solubilidad: soluble en agua  
Hidrosolubilidad: No disponible  
Liposolubilidad: No disponible  
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua)(valor logaritmico): No disponible  
Presión de vapor: Insignificante  
Densidad absoluta: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.  
Densidad relativa: 1,13 g/cc  
Densidad de vapor: No disponible  
Características de las partículas: No disponible

### 9.2 Otros datos.

Viscosidad: No disponible  
Propiedades explosivas: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.  
Propiedades comburentes: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.  
Punto de gota: No disponible  
Centelleo: No disponible  
% Sólidos: No disponible

## SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

### 10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

### 10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.

### 10.5 Materiales incompatibles.

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos.

No se descompone si se destina a los usos previstos.

## SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008.

#### Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

| Nombre                            | Toxicidad aguda  |            |  |                  |
|-----------------------------------|------------------|------------|--|------------------|
|                                   | Tipo             | Ensayo     | Especie  | Valor            |
| hidróxido de sodio, sosa cáustica | Oral             | LD50       | Conejo   | 325 mg/kg bw [1] |
|                                   |                  | [1]        | Naunyn-Schmiedeberg's (1937), Archiv für experimentielle Pathologie und Pharmakologie (Berlin, Germany), 184,  587-604 |                  |
|                                   | Cutánea          |            |  |                  |
| N. CAS: 1310-73-2                 | N. CE: 215-185-5 | Inhalación |  |                  |

a) toxicidad aguda;

Datos no concluyentes para la clasificación.

Toxicidad oral aguda: DL50 > 5000 mg/ kg de peso (rata)

-Continúa en la página siguiente.-

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## SUPER STOP BROT 18



Versión 1 Fecha de emisión: 27/10/2022

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 23/02/2023

Página 7 de 10  
Fecha de impresión: 21/07/2023

Toxicidad dérmica aguda: DL50>5000 mg/ kg (conejo)

Toxicidad aguda por inhalación: >2,04 mg/L (rata)

b) corrosión o irritación cutáneas;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

f) carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;

Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro por aspiración;

Datos no concluyentes para la clasificación.

### 11.2 Información relativa a otros peligros.

#### Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina con efectos sobre la salud humana.

#### Otros datos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para la salud.

## SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

### 12.1 Toxicidad.

| Nombre  | Ecotoxicidad            |  |                      |                      |
|---|-------------------------|--|----------------------|----------------------|
|   | Tipo                    | Ensayo   | Especie              | Valor                |
| hidróxido de sodio, sosa cáustica<br><br>N. CAS: 1310-73-2 N. CE: 215-185-5 | Peces                   | Minimal Lethal Concentration   | Notropis sp.         | 100 mg/L (120 h) [1] |
|   |                         | [1] Van Horn et al. (1949), Effects of Kraft Mill Wastes, American Fisheries Society |                      |                      |
|   | Invertebrados acuáticos | LC50   | Ophryotrocha diadema | 33 mg/L (48 h) [1]   |
|   | Plantas acuáticas       | [1] Parker JG (1984), Wat Res, 18, 865-868   |                      |                      |

### 12.2 Persistencia y degradabilidad.

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes.

No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

### 12.3 Potencial de bioacumulación.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## SUPER STOP BROT 18



Versión 1 Fecha de emisión: 27/10/2022

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 23/02/2023

Página 8 de 10  
Fecha de impresión: 21/07/2023

No se dispone de información relativa a la Bioacumulación de las sustancias presentes.

### 12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.  
No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.  
Evitar la penetración en el terreno.

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

### 12.6 Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina sobre el medio ambiente.

### 12.7 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

## SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.  
Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

## SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

### 14.1 Número ONU o número ID.

No es peligroso en el transporte.

### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR/RID: No es peligroso en el transporte.

IMDG: No es peligroso en el transporte.

ICAO/IATA: No es peligroso en el transporte.

### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

No es peligroso en el transporte.

### 14.4 Grupo de embalaje.

No es peligroso en el transporte.

### 14.5 Peligros para el medio ambiente.

No es peligroso en el transporte.

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): No aplicable.

### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

No es peligroso en el transporte.

### 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI.

No es peligroso en el transporte.

## SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## SUPER STOP BROT 18



Versión 1 Fecha de emisión: 27/10/2022

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 23/02/2023

Página 9 de 10  
Fecha de impresión: 21/07/2023

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

Sustancias afectadas por Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos:

| Nombre  |            |
|---|------------|
| piridazina-3,6-diol<br>N. CAS: 123-33-1<br>N. CE: 204-619-9 |            |
| Anexo I parte 1 - Subcategoría                              | Limitación |
| Plaguicidas del grupo de productos fitosanitarios           | Prohibido  |

### 15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

## SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

|      |  |
|------|--|
| H302 | Nocivo en caso de ingestión.                                     |
| H314 | Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. |
| H315 | Provoca irritación cutánea.                                      |
| H317 | Puede provocar una reacción alérgica en la piel.                 |
| H318 | Provoca lesiones oculares graves.                                |
| H319 | Provoca irritación ocular grave.                                 |
| H335 | Puede irritar las vías respiratorias.                            |
| H341 | Se sospecha que provoca defectos genéticos.                      |
| H400 | Muy tóxico para los organismos acuáticos.                        |

Códigos de clasificación:

Acute Tox. 4 : Toxicidad oral aguda, Categoría 4  
Aquatic Acute 1 : Toxicidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 1  
Aquatic Chronic 3 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 3  
Eye Dam. 1 : Lesión ocular grave, Categoría 1  
Eye Irrit. 2 : Irritación ocular, Categoría 2  
Muta. 2 : Mutágeno, Categoría 2  
STOT SE 3 : Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 3  
Skin Corr. 1A : Corrosivo cutáneo, Categoría 1A  
Skin Irrit. 2 : Irritante cutáneo, Categoría 2  
Skin Sens. 1 : Sensibilizante cutáneo, Categoría 1

Modificaciones respecto a la versión anterior:

- Cambio en el teléfono de emergencia (SECCIÓN 1.4).

### Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

|                                 |   |
|---------------------------------|---|
| Peligros físicos                | Conforme a datos obtenidos de los ensayos |
| Peligros para la salud          | Método de cálculo                         |
| Peligros para el medio ambiente | Método de cálculo                         |

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

- Continúa en la página siguiente. -

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

## SUPER STOP BROT 18



Versión 1 Fecha de emisión: 27/10/2022

Versión 3 (sustituye a la versión 2)

Fecha de revisión: 23/02/2023

Página 10 de 10  
Fecha de impresión: 21/07/2023

### Abreviaturas y acrónimos utilizados:

CEN: Comité Europeo de Normalización.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

EC50: Concentración efectiva media.

EPI: Equipo de protección personal.

LC50: Concentración Letal, 50%.

LD50: Dosis Letal, 50%.

### Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html>

<http://echa.europa.eu/>

Reglamento (UE) 2020/878.

Reglamento (CE) No 1907/2006.

Reglamento (CE) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.